

1999 ABR -1 PM 2:45

Guayaquil, abril 1 de 1.999

RECIBIDO

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

0/h

De mis consideraciones:

Por un error involuntario, mediante carta de fecha 25 de febrero de 1.999 se comunicó la transferencia de acciones que se habían realizado en el capital de la compañía COTAVAL S.A., la misma que no se efectuó en la forma en que se hizo constar en dicha comunicación. A fin de que se rectifique la referida información en el expediente de mi representada, cumpla en poner en su conocimiento que quien cedió las acciones a favor de la compañía BELICIA S.A., no fueron quienes se señaló como las cedentes en aquella carta, sino que dicha transferencia se realizó de la manera que se detalla a continuación, tal como fue registrado en el libro de acciones y accionistas de la compañía:

1. Con fecha 25 de febrero de 1.999, el señor Yonny Zuloaga Zabala, con cédula número 1201644380, cedió 2.250 acciones contenidas en el Certificado Provisional #003 a favor de la compañía BELICIA S.A., con RUC # 0991477888001, la misma que fue registrada en el Libro de Acciones y Accionistas con fecha 25 de febrero de 1.999.
2. Con fecha 25 de febrero de 1.999, el señor Yonny Zuloaga Zabala con cédula número 1201644380, cedió 250 acciones contenidas en el Certificado Provisional #004 a favor de la compañía BELICIA S.A., con RUC # 0991477888001, la misma que fue registrada en el Libro de Acciones y Accionistas con fecha 25 de febrero de 1.999.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Mónica Margaret Parra Huayamabe
Gerente General
C.C. 0910136308
R.U.C. 0991437568001
EXP: 80550-98

20630